



Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. BOYA (Benin) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, mi delegación reitera a usted y a los demás miembros de la Mesa sus calurosas felicitaciones por su elección para dirigir las labores de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Sus eminentes cualidades de diplomático sagaz y experimentado, que pudimos apreciar en anteriores períodos de sesiones, asegurarán que las labores de este período de sesiones se vean coronadas por el éxito, como lo desea la delegación de Benin.

2. Deseo aprovechar también esta ocasión para expresar el sincero reconocimiento de mi delegación al Sr. Ortiz de Rozas, Presidente del Comité Preparatorio, por el talento, la maestría y el tacto con que ha dirigido sus labores. Aplaudo especialmente los esfuerzos realizados por el Comité cuyo trabajo durante los períodos de sesiones celebrados en febrero y marzo, ha sido decisivo para la celebración del actual período de sesiones. El papel especial desempeñado por los países no alineados en la convocación de este período extraordinario de sesiones y su franca y activa cooperación en el Comité son pruebas de la importancia que han dado al problema del desarme.

3. Desde que existe nuestra Organización, esta es la primera vez que toda la comunidad internacional ha tenido la oportunidad de participar en un debate especial sobre el desarme. El número de eminentes e ilustres estadistas participantes en este período de sesiones prueba que se trata de un acontecimiento histórico de gran importancia que rebasa la rutina habitual de la Primera Comisión o de la Conferencia del Comité de Desarme.

4. Por ello, a nuestro juicio, el objetivo del actual período de sesiones no debe ser el de someter a votación documentos que jamás se pondrán en práctica, sino buscar y situar con toda honradez los principales problemas relacionados con la desenfrenada carrera de armamentos. Establecer los problemas y comprenderlos ahondará aún más la conciencia del peligro que para la paz y la seguridad internacionales significa la acumulación de armamentos, así como de la necesidad de que cada uno emprenda el camino del desarme general y completo.

5. La situación internacional es muy tensa actualmente. La región más afectada por ella es nuestro

continente: Africa. La causa principal del aumento de la tirantez se debe a la firme determinación de las Potencias imperialistas de poner en peligro, guiadas por sus intereses puramente egoístas, la paz internacional y la seguridad de los Estados, sobre todo de los más pequeños, prácticamente desprovistos de medios defensivos.

6. Aquellos de esos Estados que están resueltos a practicar una política de independencia nacional para librarse de la dominación y la explotación económica extranjeras están diariamente a merced de la amenaza y la agresión imperialistas.

7. El domingo 16 de enero de 1977 la horda de mercenarios equipados con armas muy modernas atacó alevosamente a la ciudad de Cotonou, la capital de mi país. El objetivo era muy claro: proceder a la reconquista colonial de nuestro país, la República Popular de Benin. El pueblo beninés, en defensa de la libertad y la independencia, se lanzó al asalto contra el ejército de mercenarios. Nuestro pueblo no tenía otras armas que bastones y machetes. Nuestras fuerzas armadas compuestas por patriotas se adelantaron y obligaron a los mercenarios a batirse en retirada luego de un rudo combate de tres horas.

8. Supóngase por un solo instante que no hubiésemos tenido estos mínimos medios de defensa para repeler el ataque de los mercenarios agresores. Nuestro pueblo habría sido diezmado, nuestro país reconquistado y nuestra independencia y nuestras libertades confiscadas en provecho de sórdidos intereses imperialistas.

9. En realidad, nuestra victoria sobre el ejército de mercenarios no fue total. Tuvimos un fracaso a medias puesto que, al sentirse derrotado, pudo huir en el avión que lo había transportado. Pudimos repeler la agresión de los mercenarios solamente con armas muy rudimentarias. No disponíamos de DCA para derribar el avión que antes de partir sobrevoló la ciudad de Cotonou aterrorizada. Tampoco disponíamos de aviones de caza para perseguir y derribar a ese avión en vuelo. El avión de los mercenarios partió impunemente desde el lugar al que había llegado. Si en el momento de esta agresión bárbara hubiésemos contado con un mínimo de equipo apropiado, el ejército de mercenarios habría sido totalmente capturado o exterminado.

10. Esta agresión del domingo 16 de enero de 1977 y las nuevas amenazas de agresión en contra de nuestra seguridad nos han obligado a una carrera de armamentos y a la búsqueda de medios más eficaces para asegurar la protección de nuestras poblaciones. Con posterioridad hemos tenido que sustraer de nuestros magros recursos una partida que estaba reservada a proyectos de desarrollo económico y social para

afectarla a los objetivos de seguridad y de protección civil.

11. De esta manera, tal como lo hizo con los países socialistas de Europa y con otros países progresistas y antiimperialistas de América Latina, Asia y África, el imperialismo internacional ha impuesto a nuestro país una carrera de armamentos y la búsqueda costosa de técnicas militares con fines de autodefensa y protección.

12. Muchos oradores que me han precedido en esta tribuna han destacado muy bien que el mundo de nuestros días está superarmado. ¿Se trata simplemente de un fenómeno aislado cuando se dice que en 1977 se destinaron 400.000 millones de dólares estadounidenses a gastos en armamentos? Este superarmamento actual está ligado con todas las maniobras del imperialismo internacional, que perfecciona sus medios de dominación política y de explotación económica. Los regímenes racistas instalados en África y otros lugares al igual que los regímenes conservadores pro imperialistas están fuertemente armados y dotados de medios muy perfeccionados de destrucción en masa.

13. Ante esta situación, la única alternativa posible que se les presenta a los países progresistas, que constituyen el blanco de las Potencias imperialistas, es hacer todo lo posible para sobrevivir procurándose las armas necesarias. La carrera de armamentos es una derivación de las amenazas y de las agresiones del imperialismo internacional. Esta es la verdad, y hay que tener el valor de decirlo.

14. Entre los focos de tensión actualmente más peligrosos para la paz y la seguridad de los Estados es preciso citar los que existen en África, nuestro querido y hermoso continente. Los objetivos del imperialismo con respecto a nuestro continente no constituyen un secreto para nadie. Trata de reservarse mediante el terror de las armas los inmensos recursos que encierra el continente, así como el control efectivo de los puntos estratégicos para asegurar la salida de nuestras materias primas hacia Europa y América del Norte.

15. Algunas Potencias de la OTAN se muestran sumamente activas en esta política de pillaje sistemático y tienen el cinismo de presentarse como defensoras del África. Intentan imponer al África una alianza militar contra natura bajo el control de la OTAN. La creación de esta alianza y las intervenciones militares destinadas a proteger a regímenes corrompidos y condenados a desaparecer no harán más que agravar la situación actual. En lo que respecta a nosotros, estamos convencidos de que estas Potencias neocolonialistas, designadas por la OTAN para desempeñar el papel de director de orquesta de estas aventuras de reconquista colonial en África, fracasarán en forma inevitable. La política que persiguen compromete los principios de la coexistencia pacífica y de la convivencia mediante el respeto de la soberanía y la integridad territorial de países con sistemas socioeconómicos diferentes.

16. El imperialismo internacional ha creado las condiciones psicológicas que provocaron este superarmamentismo actual. Esta industria de la muerte se muestra próspera y el Occidente capitalista

la ha llevado a tal grado de perfeccionamiento que su reconversión no se hará sin un rechinar de dientes.

17. De la misma manera, el imperialismo internacional y las fuerzas de la OTAN son los responsables del grado de perfeccionamiento a que han llegado los medios de destrucción en masa en todo el mundo. Después de la bomba atómica de Hiroshima y su secuela de desgracias, llegamos ahora a una nueva conquista, la bomba neutrónica, a la que se llama un "arma limpia" que constituye la última realización científica del imperialismo. ¿Cómo puede sorprender que aquellos que en el otro lado se sienten directamente amenazados busquen los medios apropiados para hacer frente al desafío de los neutrones y mantener el equilibrio del terror? Se trata de un círculo vicioso.

18. Si desde hace 30 años no se ha logrado resultado alguno en la esfera del desarme, objetivo primordial de la Carta de la Organización, como resultado de una guerra verdaderamente mortífera, ello se debe a que nadie jamás ha querido encarar de frente a la realidad y asumir todas las responsabilidades correspondientes. Tenemos ahora una ocasión única para analizar los problemas tal como se plantean.

19. Al igual que muchas otras que la han precedido, mi delegación estima que este período extraordinario de sesiones debe ser el punto de partida de un progreso real y significativo en materia de desarme. Este período de sesiones debe romper con la práctica de las palabras melosas, que no tienen otro objetivo que aletargar la conciencia de los pueblos del mundo, y llegar a medidas concretas de desarme. Para ello, es menester que cada una de las delegaciones haga coincidir sus actos con sus palabras.

20. Aquellos que proclaman haber ayudado al África a salir de la noche sombría del colonialismo o que declaran que únicamente sus bisabuelos fueron los colonialistas responsables de todas las atrocidades y de todos los sufrimientos impuestos a los africanos, tienen ante las generaciones futuras la obligación de mantener su palabra y respetar sin condiciones la seguridad individual de los pequeños Estados indefensos como el mío. El África de "papá" ha terminado para siempre. Los pueblos africanos son muy conscientes de los perjuicios causados por el colonialismo y aquellos que han podido echar más allá de sus fronteras al colonialismo y al neocolonialismo saben muy bien que la característica fundamental y la primera razón de su atraso es la dominación extranjera, venga de donde venga. No quieren estar entre Caribdis y Escila, porque el curso seguro que conduce al verdadero desarme exige ante todo que las Potencias imperialistas dejen de lado su espíritu paternalista y feudal.

21. El principio del respeto incondicional de la seguridad individual de los Estados, en particular de los más pequeños y los que se encuentran en situación más desventajosa, no permite avenencia alguna. ¿Cómo emprender, entonces, la vía del auténtico desarme? Los corolarios de este principio son los siguientes: no recurrir a la fuerza contra estos Estados; no injerirse políticamente en sus asuntos internos; respetar la integridad territorial, soberanía, independencia, orientación política y no alineación de los Estados.

22. Sabemos perfectamente que los Estados imperialistas no reconocen este principio más que de labios para afuera y no vacilan en vulnerarlo cuando se trata de sus intereses egoístas que no tienen nada que ver con los intereses legítimos de estos Estados. Esta violación no puede menos que endurecer las posiciones e imposibilitar el desarme.

23. Deseamos que desde ahora los Estados imperialistas se comprometan solemnemente a respetar de manera efectiva todos estos principios estrechamente vinculados con la seguridad interna de cada Estado. Mientras el imperialismo persista en negarse a respetar estos principios, el desarme general y completo será solamente una palabra hueca.

24. El segundo principio que me permito subrayar es el respeto de la seguridad colectiva de los Estados en un determinado conjunto geopolítico. Este principio implica que no deberá recurrirse a la creación de zonas de influencia o a la partición del mundo en esferas de influencia. No es inútil destacar las consecuencias peligrosas de esta política mezquina que ya ha hecho víctimas de grandes injusticias a pueblos pacíficos y amantes de la paz, sobre todo a aquellos de África a los que se han impuesto demarcaciones coloniales y arbitrarias.

25. El propagandista fiel y el partidario encarnizado de la política de división del mundo es el imperialismo internacional con su máquina de terror que es la OTAN. Esta política amenaza actualmente a nuestro continente y la condenamos sin reservas, porque en nombre de esa política de división, a la que son tan aficionadas las Potencias imperialistas, se realizan las intervenciones armadas para sostener regímenes corrompidos e impopulares.

26. Si respetan escrupulosamente estos principios que acabo de enumerar, las Potencias occidentales darían una prueba de su deseo sincero de contribuir a edificar un mundo nuevo libre de guerras. Ahorrarían a los países en desarrollo la pesada carga de destinar a fines militares sus pocos recursos, que deberían dedicarse a objetivos prioritarios para el bienestar y la felicidad de sus pueblos.

27. Pensamos, por consiguiente, que la convocación de este período extraordinario de sesiones dedicado al desarme constituye una etapa esencial en la redefinición de la Estrategia Internacional del Desarrollo, en la que el principio del desarme beneficiará el desarrollo del tercer mundo y mejorará las condiciones de vida de todo el género humano en el planeta. El dualismo desarme-desarrollo es un imperativo que este período extraordinario de sesiones debe dedicarse a poner de relieve y a esclarecer.

28. La lucha para detener la carrera de armamentos sería inútil y representaría un despilfarro de tiempo y energía si no alcanzara resultados concretos en el mejoramiento de las condiciones de vida de las tres cuartas partes de la humanidad que sufren todavía. Ya el contexto socioeconómico actual no es la esperanza de un futuro mejor, con su séquito de males que ensombrece el porvenir.

29. Cuando se piensa que Estados Miembros de la Organización dedican unos 400.000 millones de dólares por año para inventar, fabricar y perfeccionar equipos militares, cabe preguntarse hacia dónde va

este mundo de animales que constituimos y que se dice están dotados de la razón. Durante este tiempo ha sido trágico observar que los objetivos, poco ambiciosos por lo demás, fijados en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 2626 (XXV)] distan mucho de haberse alcanzado. En la primera mitad de la década, de 1971 a 1975, la ayuda pública acordada por los países desarrollados con economía de mercado representó solamente el 0,32% de su producto nacional bruto, no alcanzando ni siquiera la mitad del objetivo de 0,7% establecido en la Estrategia. Para alcanzar ese objetivo habría bastado consagrar solamente el 5% de los gastos militares a la ayuda al desarrollo. ¿Qué contenido se puede dar al programa de acción para instaurar un nuevo orden económico internacional, así como al espíritu de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, si el desarme que ha seguido al fin de la Segunda Guerra Mundial, alfa y omega del desarrollo, no se encara con toda franqueza? El desarme no es cuestión exclusiva de las superpotencias ni de algunos mercaderes de cañones. Interesa a toda la comunidad internacional embarcada en una misma galera a la deriva. Esta galera está amenazada por la ruina y si nos descuidamos la odisea humana terminará bruscamente porque habrá efectuado su recorrido en la peligrosa vecindad de artefactos que, según dicen, están destinados a su protección. Sí, tenemos los medios para evitar esta hecatombe. Basta dar muestras de valor y voluntad.

30. Mi país, la República Popular de Benin, aspira profundamente a la paz. Declaro aquí que mi país está dispuesto a luchar hasta el advenimiento del desarme total y efectivo, elemento indispensable de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Evidentemente, sería vano pensar que las Potencias militares van a renunciar sencillamente a sus prerrogativas. La rivalidad por las zonas de influencia y la lucha por la salvaguardia de sus sórdidos intereses, son las únicas razones de este círculo vicioso. Aún así, creo que deben procurarse el diálogo y el acuerdo y que es necesario reestructurar los mecanismos de los órganos de negociación existentes. Este período de sesiones deberá ser la instancia que permita pasar de la etapa de las declaraciones y recomendaciones adoptadas por la Asamblea General sobre estas diferentes cuestiones, a la etapa de actos prácticos y a la adopción de medidas efectivas y concretas para el desarme.

31. Finalmente, expreso el deseo de que midamos todos el alcance histórico de esta reunión. Debemos creer que generará un nuevo espíritu en el que no estén presentes la intransigencia ni el egoísmo que, desgraciadamente, han caracterizado siempre la posición de las Potencias militares y nucleares en el curso de las negociaciones precedentes. Tenemos el deber imperativo, o responderemos de nuestro fracaso ante las generaciones futuras y la historia, de hacer que nazca de nuestros trabajos un mundo más justo, un mundo en que la desconfianza ceda el lugar a la confianza y el individualismo a la cooperación y la solidaridad internacional, un remanso de paz y de seguridad verdaderas. Se trata de una apuesta. No tenemos el derecho de perderla.

32. Sr. KHALATBARY (Irán) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, es causa de gran placer para

mí saludarlo por su elección para la Presidencia de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Ya tuvimos la oportunidad de apreciar sus notables talentos y profunda comprensión de las cuestiones que examinamos durante el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Con su dedicación a la causa del desarme y bajo su orientación experimentada, podemos esperar lograr resultados constructivos y positivos. Permítame también que aproveche esta oportunidad para transmitir mi agradecimiento, en nombre de mi delegación, al Secretario General por su estimulante discurso en la sesión de apertura de este período extraordinario de sesiones.

33. Este período extraordinario es, notoriamente, la reunión más importante y representativa que jamás se haya celebrado sobre el desarme; pero en ningún caso es éste un nuevo tema. La historia testimonia el fenómeno subyacente de que, a lo largo del camino del hombre hacia una vida más significativa en estilo y en sustancia, la violencia y la destrucción han existido con las características más positivas de la sociedad. Para mitigar esa condición, el hombre recurrió a medidas físicas y mecánicas que le permitieron tener la seguridad necesaria; y en los casos en que esta seguridad parecía estar en peligro, el hombre recurrió a la fuerza y a la violencia. Sin embargo, en todos los casos la humanidad tuvo otra oportunidad de volver a una manera de vida más pacífica y más humana.

34. Sostengo ante esta Asamblea mundial que teniendo en cuenta las nuevas dimensiones y el perfeccionamiento de las armas, el hombre moderno no tiene más garantía de volver a una vida normal después de un conflicto y de una guerra. La eficacia de los medios avanzados y finales de la destrucción contra el telón de fondo de la creciente inseguridad y potencial conflicto, pueden hacer, en el caso de una guerra total, que no sea posible distinguir entre el vencedor y el vencido. En tales circunstancias de peligro, acogemos de todo corazón la oportunidad que presenta este período extraordinario para tratar de encontrar soluciones prácticas a esta situación riesgosa. Siendo momento maduro para un período extraordinario, esperamos que esta Asamblea proporcione nuevos caminos para la solución de los problemas del desarme. Esperamos sinceramente que después de 30 años de negociaciones estancadas, que aparentemente han sido aceptadas como inevitables, será posible renovar y acelerar nuestros esfuerzos.

35. Permítame que subraye desde el comienzo que al considerar cualquier esfuerzo de desarme significativo hay que tener presentes dos elementos cardinales: el primero tiene que ver con el papel y las responsabilidades únicas de las principales Potencias, especialmente los Estados Unidos y la Unión Soviética, en cualquier esfuerzo de desarme viable encaminado a detener la aceleración de la carrera de armamentos convencionales y nucleares. Si bien estas dos superpotencias han reconocido, de hecho, su responsabilidad iniciando las conversaciones bilaterales sobre la limitación de armas estratégicas (SALT), sus arsenales han permanecido incólumes. La falta de un acuerdo significativo para la reducción del nivel de armas nucleares no puede justificar la producción del mayor número de armas nucleares que sea posible. Como lo han subrayado reiteradamente los oradores

que me han precedido, es la carrera de armamentos entre las grandes Potencias la principal fuerza motriz que se encuentra en la base del aumento de armas en todo el mundo. Esto también representa el apartamiento más grande de recursos y los peligros devastadores máximos. Cabe recordar que casi una tercera parte de todos los gastos de personal científico y tecnológico y de investigación de las Potencias industriales se dedica a fines militares y que muy pocos países industriales son responsables por las tres cuartas partes de todos los gastos militares del mundo. Paralelamente, en los más de 30 años de la era nuclear, la acumulación y la modernización de los arsenales nucleares ha progresado con un ritmo alarmante y con un costo humano y material que es aún más alarmante. Por otro lado, la difusión de las armas convencionales continúa tanto en calidad como en cantidad. Por lo tanto, al combinar las realidades del panorama de los armamentos, se ve claramente que todo desarme significativo debe comenzar por aquellos países que poseen los medios tecnológicos y económicos para producir, aumentar y perfeccionar sus arsenales de armas nucleares y convencionales.

36. El segundo elemento inalienable de un enfoque práctico y verdadero del desarme tiene que ver con un tema más general: el sistema de seguridad internacional y sus diversas ramas en relación con el desarme. Es evidente que la falta de progresos en materia de desarme en gran medida ha sido una respuesta a un sistema de seguridad mundial que, como resultado de sus deficiencias, ayuda a perpetuar una situación internacional preñada de peligros y amenazas para la paz. Este hecho comprensible, aunque lamentable, ha afectado a casi todas las posiciones y políticas de defensa nacionales. Mientras no se cree un ambiente de confianza entre los países, ellos continuarán armándose. La paz mundial, por lo tanto, tiene mucho que ver con el nivel de seguridad o el estado de inseguridad que sienten los Estados Miembros, lo cual, a su vez, influye en el nivel de los armamentos. De esta manera, el progreso hacia el desarme está vinculado directamente con un sistema de seguridad internacional adecuado. Sólo cuando las naciones se den cuenta de la capacidad creciente de un sistema mundial para mantener la seguridad, es que podremos esperar que se deje de tener confianza en cantidades cada vez mayores de armas. La confianza entre los países, complementada por instrumentos eficaces para la solución pacífica de las controversias internacionales y fuerzas de mantenimiento de paz bien organizadas, constituye, en conjunto, la única alternativa a la carrera de armamentos.

37. Las Naciones Unidas, si bien obstaculizadas a menudo en la ejecución de sus deberes esenciales, tienen la responsabilidad distintiva y clara por el desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sus poderes para lograr la paz y sus capacidades para mantenerla deben ser fortalecidos y debe prestarse mayor atención a la aplicación de las diversas disposiciones de su Carta.

38. Acabo de describir los dos elementos principales que creemos deben ser los pilares de una política mundial de desarme eficaz. Sin embargo, permítaseme que hable durante un momento de las cuestiones realistas y específicas de que tiene que tratar este

período de sesiones a fin de que nuestros esfuerzos no se realicen en vano. Huelga decir que no hay escasez de propuestas para la limitación de armamentos. Es poco probable que sea posible el desarme mediante innovaciones repentinas. El período extraordinario de sesiones debe servir para reunir todos los elementos del cuadro y proporcionar un enfoque común que cuente con el apoyo de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Su primer propósito debe ser obtenido mediante su presencia y contribución y el compromiso sin reservas de todos los gobiernos con las metas de desarme.

39. El período extraordinario de sesiones debe destacar también las medidas que han sido ampliamente debatidas y que están listas para un acuerdo. Para conseguirlo deben darse los pasos necesarios a fin de lograr su aplicación. Además, el período de sesiones puede establecer una perspectiva futura de las medidas de desarme, y mirar hacia las próximas etapas de negociación.

40. Paralelamente a tales esfuerzos, el período extraordinario de sesiones no puede subestimar en sus deliberaciones sobre la política de desarme el papel potencial de las medidas encaminadas a crear confianza, facilitar la limitación de armamentos y alcanzar el objetivo del desarme general y completo. Así como en el pasado los acuerdos de limitación de armas, si bien limitados, proporcionaron incentivo y confianza a la comunidad internacional, que camina hacia la limitación de los armamentos, los nuevos tratados deben inspirar una confianza mayor, singularmente en vista de la conciencia mundial sobre la necesidad de desarmarse, tarea que ha tratado de destacar la convocación de este período de sesiones.

41. Como tal, la concertación de un tratado de prohibición total de los ensayos, que durante dos décadas ha sido considerada como un símbolo de la determinación de los Estados que poseen armas nucleares de detener e invertir la carrera de armamentos nucleares, constituiría un paso muy positivo hacia el restablecimiento de una atmósfera de confianza y seguridad.

42. Simultáneamente, debe ser objeto de rápido acuerdo una convención que prohíba el desarrollo, producción y almacenamiento de armas químicas. Estas armas inhumanas e indiscriminadas, si bien forman parte de los arsenales de algunos Estados, no se han convertido todavía en parte de su panoplia activa de defensa. Actuemos con premura antes de que esas armas se hagan indispensables y de que otros países traten de obtenerlas. Podría aplicarse una acción adicional que generase la confianza en gran medida; me refiero al mejoramiento cualitativo de los actuales arsenales bélicos. A este respecto, la propuesta de prohibir nuevos tipos de armas de destrucción en masa o sistemas de tales armas es, ciertamente, una propuesta que merece un estudio cuidadoso.

43. Sin embargo, la cuestión importante de prevenir la proliferación de las armas nucleares se encuentra sobre la mesa de toda negociación. Aunque no hemos tenido que sufrir una guerra nuclear merced al sistema precario de la disuasión mutua, no ha dejado de haber conflictos, especialmente en las regiones no nucleares. Deben hacerse todos los esfuerzos posibles

por impedir que se introduzcan armas nucleares en tales conflictos. El primer paso en esa dirección es el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo], que sigue siendo el freno más eficaz para la proliferación nuclear. Su conclusión en 1968 representó un serio esfuerzo para impedir la proliferación horizontal de las armas nucleares. También proporcionó un marco internacional que facilitó el intercambio de la ciencia y la tecnología dedicadas a la utilización pacífica de la energía nuclear. Los nuevos éxitos del Tratado dependen del desarrollo de una atmósfera de mayor confianza internacional. Uno de los enfoques de la no proliferación fue la creación de zonas libres de armas nucleares.

44. Como patrocinador de la propuesta de crear una zona de este tipo en el Oriente Medio, el Irán ha tratado activamente de que se establezca una zona libre de armas nucleares en esa región, con objeto de impedir el riesgo de una difusión rápida e incontrolada de la tecnología nuclear y de la proliferación de armas de este tipo. El temor mundial de la proliferación nuclear ha sido puesto de manifiesto ante la posibilidad de que la tecnología nuclear con fines pacíficos sea aplicada con propósitos militares. Creemos que deben desplegarse nuevos esfuerzos en el plano regional e internacional para facilitar el uso racional de la energía nuclear y mitigar los temores lógicos derivados de la proliferación de armas nucleares.

45. También debe ser considerado como importante en las negociaciones el papel del mecanismo de desarme. Es comprensible que se hayan producido algunas críticas contra la Conferencia del Comité de Desarme. A nuestro juicio, si bien la Conferencia ha logrado sólo progresos limitados, recibimos con agrado propuestas tales como la sustitución de las copresidencias del Comité con el fin de que todas las Potencias nucleares participen en las negociaciones de desarme y se dé una mayor viabilidad a los potenciales acuerdos de desarme.

46. En este mismo sentido, apoyaríamos firmemente la sugerencia de una participación más amplia de las Naciones Unidas en las negociaciones de desarme. Es indudable que el órgano mundial debe desempeñar un papel más amplio en las deliberaciones, con el fin de asegurar que se tengan en cuenta los intereses de todos los Estados Miembros. También estamos dispuestos a considerar las diferentes sugerencias formuladas para crear nuevos órganos de las Naciones Unidas en materia de desarme.

47. Finalmente, sería equivocado concebir y considerar los problemas de la seguridad internacional sin una vinculación más adecuada a las realidades socioeconómicas de la actualidad. El desarme y el desarrollo han preocupado constantemente a la comunidad internacional desde la Segunda Guerra Mundial. Los Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido, por una parte, a tratar de conseguir el desarme y, por otra, el desarrollo y cada uno en virtud de sus propios méritos. Pero su vinculación intrincada ha de ser registrada enérgicamente por la comunidad internacional, y también la necesidad de reconocer plenamente este vínculo en el proceso de desarme. Si el mundo industrial continúa destinando enormes recursos a fines militares, entonces el nuevo orden económico internacional, que en tan alta me-

didada se ha tratado de lograr, tiene muy pocas posibilidades de éxito. Contrariamente, la paz y la seguridad internacionales no pueden preservarse a la larga en un mundo en el que amplias e intensas disparidades separan a los países y naciones del mundo.

48. El casi monopolio de las grandes Potencias sobre la investigación militar, el desarrollo y suministro, les confiere una responsabilidad especial en la reasignación y transferencia de recursos reales dedicados a fines de desarrollo mundial y en la formulación y aplicación de medidas concretas encaminadas a lograr la meta del desarme general y completo.

49. Para concluir, deseo expresar la esperanza de que en el período extraordinario de sesiones podrá echarse una mirada nueva e imaginativa a las causas subyacentes de la carrera de armamentos y explorarse nuevos enfoques en el camino del desarme. Debe elaborarse una nueva estrategia para el desarme mediante una evaluación completa de los problemas involucrados, que sea convincente en su concepto y viable en su aplicación. La estrategia debe ser lo suficientemente exhaustiva como para asegurar una respuesta justa y equitativa a las preocupaciones de todos los países, y lo suficientemente flexible como para permitir que se den pasos realistas y concretos en el futuro inmediato y en las etapas intermedia y final del desarme. En resumen, estamos aquí para volver a dedicarnos a un esfuerzo concertado en la dirección de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz y para iniciar un nuevo proceso conducente a negociaciones serias encaminadas a forjar un consenso con este fin.

50. Con este ánimo, la delegación iraní participa en estas deliberaciones, en busca de una respuesta a nuestra meta común: un mundo libre de la amenaza de la guerra.

51. Sr. KARUHIJE (Rwanda) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente: Su elección para la Presidencia de este décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, único en los anales de la Organización, consagra sus eminentes prendas de diplomático y de estadista que tuvimos el placer de aplaudir y apreciar durante el trigésimo segundo período de sesiones y los períodos extraordinarios de sesiones octavo y noveno. Ello es prueba de la confianza que le testimonia la comunidad internacional.

52. También es un homenaje a su respetado país, Yugoslavia, cuya inmensa contribución a la paz y la seguridad de los pueblos no requiere demostración. Basta con recordar que el objetivo del presente período extraordinario de sesiones lo concibieron en Belgrado los países no alineados, cuya antorcha su país continúa llevando en alto.

53. Usted tiene una responsabilidad particularmente grande en este momento de la historia en que los pueblos y los Estados esperan que la comunidad internacional toda restablezca un clima de confianza que sustituya la amenaza que pesa sobre cada uno de nosotros.

54. Nuestra Organización, fruto de las cenizas de dos guerras mundiales sucesivas, está muy bien situada para aprovechar esta oportunidad histórica a fin de trazar una ruta sin retorno hacia el desarme general y completo. Sólo mediante la acción de una Orga-

nización internacional como la nuestra puede posibilitarse la proscripción de armas de destrucción en masa como las existentes hoy. La humanidad está al borde de la catástrofe total; hay que detenerse y dar marcha atrás para hallar el camino de la paz y de la supervivencia.

55. Desde que se firmó la Carta, en la cual el "mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales" es el objetivo final, la Organización ha ubicado el control de los armamentos entre sus prioridades, con la esperanza de que la voluntad de los dirigentes de las naciones seguirían el camino que exigía la razón, es decir, buscando el desarme general y completo. Pero, infortunadamente, en nombre de la "seguridad nacional" y de la de los aliados, se ha manifestado una carrera desenfrenada de armamentos, soslayando deliberadamente la realidad de que esta acumulación comprometía la paz y la seguridad de los pueblos. Este pretexto ocultaba muchas veces las ambiciones hegemónicas.

56. En la situación en que nos encontramos hoy cabe preguntarse si el potencial de destrucción acumulado corresponde a las necesidades razonables de seguridad. No. Es el deseo de superioridad y de perfeccionamiento en relación con el vecino, al cual se considera como amenaza midiendo la situación por parámetros muy subjetivos, lo que ha engendrado esta carrera insensata hacia la producción de artefactos más letales que los anteriores y de los cuales nadie quiere deshacerse.

57. Sin embargo, desde 1959, en su resolución 1378 (XIV), la Asamblea General recomendó unánimemente un desarme general y completo. ¿Cuál ha sido el balance desde entonces?

58. Mi delegación está de acuerdo en que se han adoptado medidas parciales, sobre todo mediante negociaciones sobre la limitación de la carrera de armamentos y el control de las armas nucleares, pero el desarme ha dado pocos resultados concretos, desde el momento que se logró un "equilibrio de fuerzas" que se esperaba preservar, más por el terror recíproco que por una fuerza moral.

59. Esa no es la solución que espera la humanidad mientras subsiste la hipoteca gravísima constituida por todos los armamentos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

60. ¿Por qué las conversaciones que se han celebrado y que aún prosiguen, especialmente entre las grandes Potencias, no han culminado en los resultados que esperábamos?

61. A juicio de mi delegación, el tono con frecuencia intransigente hace pensar más bien en la voluntad del enfrentamiento que en la conciliación y la tolerancia, en el enfrentamiento de intereses más que en la voluntad auténtica de cooperar en la solución del desarme, pues, efectivamente, cada uno parece aferrarse a su deseo de ver desaparecer en el otro lo que estima especialmente amenazador para él. Cada uno sospecha que el otro quiere engañarlo y se niega a concertar un tratado que le parezca desigual. La consecuencia es que, a pesar de las discusiones y los argumentos, se mantiene el punto de vista extremo.

62. Ahora bien, en algunos casos, se trata de un simple intercambio entre las grandes Potencias, cosa

que no tiene influencia en los Estados "neutrales" ni en las Potencias medianas que no se sienten comprometidas por tratados o acuerdos firmados bilateralmente.

63. Nos debatimos entre verdades a medias y declaraciones incompletas, y ello crea un ambiente de ilusiones. Mi delegación espera que este período extraordinario de sesiones esclarecerá la situación a fin de que todos los Estados se sientan moralmente obligados a aceptar que el principio del desarme es universal y que todos deben respetarlo, sin que ello ponga en peligro su propia seguridad.

64. En lo que se refiere al problema de la seguridad de los Estados, mi delegación considera que cada país es responsable de su propia seguridad. Ello implica el derecho de cada Estado a pedir ayuda, cada vez que lo considere necesario, a países amigos, en caso de que su seguridad se vea particularmente amenazada y a cuya amenaza no pueda hacer frente. Ese derecho no admite discriminación alguna. Por el contrario, no consentimos la formación de alianzas y de bloques militares, especialmente en África, que no sirven a la paz y la coexistencia pacífica entre los Estados, y mucho menos al desarme.

65. Este período de sesiones debe constituir una ocasión privilegiada de reflexión que, después de realizar un balance sincero y autocrítico, permita partir de nuevas bases, las cuales exigirán iniciativas y decisiones políticas despejadas de ideas falsas o deliberadamente mantenidas respecto de las amenazas que el vecino significa para nosotros.

66. Si el potencial de armas actual nos recuerda enseguida la catástrofe absoluta y la destrucción total de nuestro planeta, no es porque los hombres sean más belicosos, ni por la naturaleza de los regímenes, o porque lo que está en juego sea más importante, sino por el carácter mismo de las armas de que ahora se dispone.

67. Al respecto, me permito mencionar especialmente las grandes cantidades de armas nucleares que ahora existen, cuyo potencial destructivo podría aniquilar varias veces la vida de nuestro planeta.

68. Después de las tragedias de Hiroshima y de Nagasaki, el mundo tenía el derecho de esperar una mayor prudencia. Pero la disuasión nuclear como medio de llevar al adversario a la capitulación incondicional ha pasado a ser la pieza maestra de la política exterior de las grandes Potencias primero, seguidas después por otras. Hoy, hasta los países que tienen una necesidad urgente de medios para acelerar su desarrollo económico y social piden entrar en el club atómico — un aliciente —, que quiere disfrazarse pero no por ello es menos ostensible, para la proliferación nuclear, que actualmente se realiza so guisa de la utilización pacífica de la energía atómica, bajo la forma de una distribución de las centrales nucleares y de uranio, pero como donativo único a los países cuya amistad se considera indefectible. Esta discriminación entre los que son dignos de utilizar pacíficamente la energía atómica y los que no lo son es el síntoma de una cierta estrategia de las alianzas.

69. ¿Cómo sorprenderse, por consiguiente, por las predicciones siniestras según las cuales en menos de 10 años docenas de países habrán adquirido la capa-

cidad nuclear? El triste ejemplo de la Sudáfrica racista, que en este momento representa la más grande amenaza nuclear en el continente africano, podría multiplicarse.

70. Todo esto no hace sino aumentar el peligro de una guerra nuclear, aunque fuera limitada, desde el momento en que varios Estados dispondrán de tales armas, porque siempre se termina librando la guerra que se prepara aunque exista la esperanza de que no haya que hacerla. No disponemos de ningún parámetro seguro que nos permita calcular la evolución de la voluntad y de la conducta de los dirigentes ni de los intereses vitales de las personas y de las naciones.

71. La única certidumbre que nos dan la prudencia y la razón es la supresión de las armas nucleares, para que no corramos el riesgo de una guerra nuclear.

72. Se nos tranquiliza diciendo que se ha llegado a un punto de equilibrio, sin duda del terror recíproco. Según este razonamiento, una guerra nuclear es imposible porque su resultado sería el aniquilamiento recíproco y total de los beligerantes, sin vencedor ni vencido. Pero, ¿dónde está ese punto de equilibrio que no puede romperse? ¡Mientras, ciertos Estados principales consideran ya que una guerra no atómica es inconcebible en algunas regiones, sobre todo en Europa, debido a que una guerra clásica no permitiría repeler suficientemente al adversario!

73. La evolución tecnológica para hallar nuevas armas todavía más perfeccionadas tampoco nos tranquiliza. El desarrollo de la bomba neutrónica, que ha suscitado y continúa suscitando controversias políticas, es un ejemplo de ello. Esta super arma para asegurar una ventaja decisiva a quien la utiliza, que daría el primer golpe al enemigo, es un insulto a la humanidad. Calificar de limpio y de pacífico lo que mata la vida humana y preserva los bienes materiales equivale a renegar definitivamente del valor de la persona humana, que los signatarios de la Carta de San Francisco pusieron como centro de las preocupaciones de nuestra Organización. La bomba neutrónica, al igual que otras armas nucleares, debe prohibirse si deseamos sinceramente llegar a un desarme nuclear.

74. He aquí hasta dónde las ideas estratégicas han conducido a los Estados. La técnica militar ha seguido, pero hoy no sabemos cuál será la evolución de los sucesos políticos. Si nos detenemos a contar el número de los proyectiles de crucero, de los vectores o de los submarinos nucleares que hay que conservar, quizás sea demasiado tarde para salvar al mundo de la destrucción. Porque aunque quedaran sólo dos bombas termonucleares, serían más que suficientes.

75. Sin embargo, el objetivo de nuestra Organización es edificar diariamente un mundo nuevo, del que sean proscritas las guerras, la miseria, la ignorancia y la enfermedad.

76. La acumulación de armamentos convencionales o nucleares no solamente pone en peligro la paz y la seguridad de los pueblos en caso de guerra, sino que es también un problema de supervivencia de todos los días para mil millones de hombres, mujeres y niños que hoy son presa del hambre y esperan su muerte muy probable mañana, mientras se invierten mil millones de dólares diariamente para construir y conservar artefactos de aniquilamiento.

77. El Presidente Eisenhower, que contribuyó no obstante a aplastar al fascismo hitlerista por las armas, lanzó en 1953 este llamamiento pacífico a los Estados Unidos y, al mismo tiempo, al mundo:

“Cada cañón que se fabrica, cada navío de guerra que se bota, cada proyectil disparado, significan, en definitiva, un robo que se hace a los que están hambrientos y malnutridos, a los que padecen frío y a los que no están vestidos. Este mundo que se arma no sólo gasta dinero. Gasta, al hacerlo, el sudor de sus trabajadores, el genio de sus sabios, las esperanzas de sus hijos.”

Este llamado de alerta no pareció encontrar el eco que cabía esperar de él, pues asistimos, estupefactos, a gastos — astronómicos para un país pobre como el mío — cercanos a los 400.000 millones de dólares anuales, mientras 400.000 especialistas altamente calificados se ocupan en inventar y fabricar artefactos destructores.

78. Este despilfarro de los recursos financieros y humanos es repugnante y compromete gravemente la instauración de un nuevo orden económico internacional, porque contribuye a perpetuar las injusticias y las desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En efecto, ¿cómo puede servirse la causa de la paz y de la justicia en el mundo cuando toda la ayuda para el desarrollo no llega al 20% de los gastos militares? ¿Cómo puede hablarse de paz y de seguridad internacionales cuando el equivalente de los gastos anuales para las fuerzas de mantenimiento de la paz en el mundo se emplea en tres horas para equipos militares de toda clase que después se enviarán a los beligerantes en las zonas conturbadas? ¿Cómo, en fin, puede hablarse sinceramente de la paz y de la justicia social mientras que los gastos militares rebasan en un 8% los gastos anuales de todos los gobiernos para la educación de mil millones de niños en edad escolar o representan el doble de los gastos mundiales destinados a la salud de dos mil millones de hombres?

79. Estas cifras, que se han citado aquí por lo menos 100 veces durante las últimas dos semanas, deberían hacer reflexionar a todos los gobiernos que participan en la carrera contra natura de los armamentos y hacerles adoptar las decisiones políticas necesarias para transformar esos gastos “mortales” en gastos “de vida”, para el desarrollo y la política social.

80. Desde el comienzo de este período extraordinario de sesiones, eminentes estadistas se han sucedido en esta tribuna para denunciar los males y los peligros de los armamentos y proponer soluciones, unas más concretas que otras. Mi delegación no pretende formular nuevas propuestas. La tanto tiempo esperada — y que, de haber sido anunciada, hubiera recibido la aprobación unánime de esta Asamblea — es la de un compromiso solemne de proceder de inmediato al desarme, sin condiciones por parte de los países grandes o pequeños. Esta propuesta no se ha formulado, pero nos atrevemos a esperar que sea el resultado de todas las aquí anunciadas.

81. Este período extraordinario tiene un significado especial pues responde a los deseos de la opinión pública mundial, tanto de los Estados grandes como pequeños. Esa opinión pública comprendió también a

aquellos que han sufrido atrocemente en carne propia los efectos de los armamentos, tanto convencionales como nucleares, así como a eminentes estadistas sobre los cuales no puede recaer la sospecha de que no comprenden la complejidad de estos problemas.

82. Resulta imperioso, por todo ello, escuchar y actuar con sinceridad y valor. Los resultados de este período extraordinario de sesiones constituirán una prueba de la buena voluntad política de todos los Estados, en especial de los países superarmados, que son los únicos capaces de garantizarnos la paz y la seguridad.

83. Sr. TALBOYS (Nueva Zelandia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, tengo el honor de dirigirme, en nombre del Gobierno y pueblo de Nueva Zelandia, a este período extraordinario de sesiones dedicado al desarme que se celebra bajo su destacada conducción. La atención del mundo se concentra en esta reunión. Lo que suceda aquí durante estas cinco semanas determinará el rumbo del proceso de desarme en los próximos años. Por lo tanto, tenemos la profunda esperanza de que este período, bajo su conducción capaz y atinada, constituya un hito y un cambio de orientación para la humanidad.

84. Hace 33 años se nos hizo entrar en la era nuclear con el experimento de Los Alamos. Pocas semanas después, esa nueva energía fue puesta a disposición de un uso militar devastador. Desde entonces, la humanidad se ha encontrado al borde de una catástrofe nuclear, consciente de la posibilidad de un final catastrófico pero sin la voluntad de limitar la amenaza que ella misma había creado. Los planes valerosos y de largo alcance que fueron concebidos para ponernos al abrigo de dicha amenaza — como lo fueron los de fines de la década de 1940 y comienzos de la de 1960 — tropezaron con el escepticismo y la desconfianza. Las medidas parciales y limitadas tendientes a llevarnos, por un camino más realista, hacia una seguridad común se enredaron en sus propias complejidades. De esta forma, nuestros logros han sido modestos. Tenemos un acuerdo parcial que prohíbe los ensayos nucleares en algunos medios; otro encaminado a detener la diseminación de las armas nucleares, que contiene condiciones que algunas de las Potencias nucleares se han mostrado renuentes a aceptar; un tercero, celebrado entre las dos principales Potencias, por el que se fijan toques numéricos para los niveles de fuerzas estratégicas; hay otros que prohíben el emplazamiento de armas nucleares en regiones del mundo donde todavía no se las ha emplazado o que proscriben medios esotéricos de guerra de dudosa eficacia. Por lo tanto, hasta ahora, en el verdadero sentido de la palabra, todavía no se ha adoptado la primera medida verdadera de desarme.

85. Nueva Zelandia patrocinó la resolución por la cual se convocó este período extraordinario de sesiones, compartiendo la convicción de que se requería un nuevo enfoque. En este mismo foro, ocho meses atrás, dije que la comunidad mundial enfrenta problemas espantosos que nosotros, los seres humanos, hemos creado y que, según creemos, nosotros mismos podemos resolver si logramos unir las voluntades y forjar el consenso. Ese es el desafío que hoy enfrentamos. La tecnología está superando a nuestras instituciones tradicionales y a las creencias sobre las

cuales ellas se basan. La estabilidad de nuestra comunidad mundial y nuestra propia supervivencia dependen de que podamos o no elaborar nuevos sistemas y medios para alcanzar el orden internacional. El mundo no aceptará por mucho tiempo una situación en la cual la paz se limita a evitar una guerra nuclear, simplemente porque ésta es impensable. Si realmente lo es, debe hacérsela imposible. Esa es nuestra tarea.

86. Creemos que hay algunos indicios alentadores. Actualmente existe una comprensión más general en cuanto al hecho de que la seguridad no se alcanza solamente con el poderío militar y de que las políticas de limitación, de control de armamentos y de creación de confianza son elementos esenciales de esa seguridad. Nueva Zelanda es un país pequeño y aislado, con una capacidad limitada para defenderse. Por lo tanto, buscamos nuestra seguridad en la cooperación con nuestros amigos. Pero esperamos el día en que el desarme general y completo sea un objetivo realizable y no se necesiten más las alianzas de seguridad. Es importante mantener presente ese concepto, como la etapa final de un programa a largo plazo. Vemos con agrado los indicios de que las grandes Potencias han reavivado su interés en los planes discutidos a comienzos de la década de 1960. Mientras tanto, debemos concentrarnos en metas más inmediatamente realizables.

87. En primer lugar, está la urgente necesidad de concertar un tratado sobre prohibición total de ensayos nucleares. Esto no sólo representaría un paso importante para impedir la proliferación horizontal y, en especial, la vertical, sino que su significado psicológico — como muestra de voluntad política y confianza mutua — sería profundo. Después del Tratado de prohibición parcial de ensayos y del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, resulta el siguiente paso lógico. Este es el motivo por el cual, en esta Asamblea y en otros foros, mi Gobierno ha expresado la firme esperanza de que las negociaciones se terminaran en tiempo como para que la Conferencia del Comité del Desarme presentara un proyecto de tratado a este período extraordinario de sesiones. No disminuimos la importancia de los problemas, pero resulta desalentador que los tres Estados nucleares que participan en las negociaciones no hayan podido cumplir con el calendario proyectado en la resolución 32/78 de la Asamblea General, que esos tres países apoyaron. Nueva Zelanda comparte la esperanza, ampliamente difundida, de que no se ha de perder más tiempo. Por lo menos, tenemos derecho a esperar que los tres Estados nucleares interesados y la Conferencia completen las negociaciones relativas a un proyecto de tratado de prohibición total de ensayos en 1978, para que pueda ser presentado a la Asamblea General antes de la finalización del próximo período ordinario de sesiones.

88. Seguimos con similar ansiedad los esfuerzos de los Estados Unidos y la Unión Soviética para alcanzar un acuerdo sobre medidas tendientes a detener, primero, y luego a invertir, la carrera de armamentos estratégicos. Aquí tampoco minimizamos la complejidad técnica de las negociaciones y las dificultades de mantener la paridad entre dos fuerzas estratégicas asimétricas. Por lo tanto, recibimos con agrado la seguridad dada hace unos días en este debate general

por los Estados Unidos de América [2a. sesión] y la Unión Soviética [5a. sesión] en el sentido de que muchas dificultades han sido superadas y que está en el horizonte un acuerdo SALT II, así como que ambos países, después de firmarlo, están dispuestos a pasar a la siguiente fase crucial, que es negociar la reducción considerable de sus niveles de armas estratégicas y a las limitaciones más estrictas desde el punto de vista cualitativo. En este contexto, recomendamos la seria consideración de la propuesta formulada por el Primer Ministro del Canadá [6a. sesión], tendiente a lograr un acuerdo para detener los vuelos de ensayo de nuevos sistemas de vectores estratégicos. Tal acuerdo haría mucho para prevenir el perfeccionamiento cualitativo de la carrera de armamentos.

89. Si hay especiales responsabilidades que corresponden a los principales Estados nucleares, hay otras que todos compartimos. Entre éstas se encuentra la importancia primordial de desarrollar un sistema efectivo internacional global de salvaguardias para impedir la diseminación de armas nucleares y el surgimiento de nuevos Estados poseedores de armas nucleares. La tecnología nuclear y la capacidad nuclear — tecnología para su utilización con fines pacíficos — deben ser compartidas y diseminadas. El Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica nos recordó en la 13a. sesión que debemos tratar de hacer que esta transferencia tenga lugar dentro de un marco de salvaguardias globales. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares no reflejaba perfectamente todos los aspectos de la voluntad colectiva de la comunidad internacional, pero sigue siendo el principal instrumento de limitación de armamentos del que es parte la mayoría de la comunidad internacional. No debemos descartarlo. No hay una contradicción inherente entre las metas universales de la seguridad internacional y del desarrollo internacional. Nuestros objetivos de no proliferación deben tener en cuenta ambos aspectos. Mi país espera que ya hayamos atravesado la etapa más conflictiva del debate sobre la no proliferación y que surja un consenso más amplio. El desarrollo de salvaguardias más estrictas, obligatorias en todas las etapas del ciclo del combustible, asegurarán una corriente más libre de material y tecnología nuclear. En este caso, disminuirán las reservas acerca de los aspectos discriminatorios del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Si vamos a tener un régimen de no proliferación efectivo, deben cooperar todos los Estados. Es el momento oportuno para formalizar el mecanismo consultivo para tratar las cuestiones relativas a la proliferación: tal vez una modificación del grupo de proveedores nucleares, para incluir no sólo a los exportadores sino a los importadores de materiales nucleares. Tal evolución podría ser útil para poner término a este debate prolongado y polémico.

90. Esas no son las únicas consideraciones que afectan al futuro del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Aquellos que han renunciado a la adquisición de armas nucleares, en el concepto de Nueva Zelanda, están plenamente justificados al tratar de obtener seguridades en el sentido de que no serán atacados con armas nucleares ni se les amenazará con ellas. Tales seguridades contribuirán significativamente al objetivo de la no proliferación.

Mi Gobierno acoge con agrado la nueva consideración que están dando los Estados poseedores de armas nucleares a esta cuestión y a los compromisos que públicamente han asumido en este período extraordinario de sesiones. También veríamos con agrado la inclusión de una fórmula convenida sobre esta cuestión en los documentos que están siendo preparados para su aprobación por parte de la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones.

91. Muchos Estados que no poseen armas nucleares consideran activamente la cuestión de establecer zonas libres de armas nucleares, como un medio para limitar no solamente la proliferación horizontal, sino también la vertical. Nueva Zelandia apoya el principio de las zonas libres de armas nucleares y así quedó demostrado al votar favorablemente la resolución 31/70 de la Asamblea General, en 1976. Al mismo tiempo, aceptamos las conclusiones del Grupo de Expertos de la Conferencia del Comité de Desarme en el sentido de que las zonas libres de armas nucleares deben ser objeto de una verificación adecuada, compatible con el derecho internacional, y que no deben perturbar las relaciones de seguridad existentes. Teniendo en cuenta estas consideraciones, mi Gobierno enfoca la cuestión de la creación de una zona de este tipo en la región del Pacífico meridional. Hemos convenido en fomentar el concepto de una zona que sea compatible con el principio de la libertad en alta mar y con los acuerdos de seguridad vigentes.

92. Nueva Zelandia apoya decididamente la concertación rápida de un tratado para la prohibición del desarrollo y producción de armas químicas. Igualmente, creemos que deben continuar los esfuerzos para prohibir el uso de armas inhumanas.

93. Sin embargo, nos parece ocioso creer que la reducción o prohibición de armas de destrucción en masa puedan adelantar mucho sin una reducción conmensurable de los arsenales de armas convencionales, que todavía absorben la mayor parte de los gastos militares mundiales. Los mismos principios generales se aplican a las armas nucleares y a las armas convencionales. Apoyamos plenamente la propuesta japonesa para que se haga un estudio sobre la transferencia de armas convencionales [véase A/S-10/1, vol. V, documento A/AC.187/86]. Así como en el caso de los esfuerzos emprendidos recientemente en cuanto a los informes sobre los presupuestos militares, tal estudio no prejuzga ninguna decisión política: tiene el propósito de facilitar tales decisiones. Nueva Zelandia también está dispuesta a participar en el ensayo de un instrumento estandarizado para informar acerca de los presupuestos militares nacionales. Igualmente, apoyamos la propuesta escandinava para encontrar los medios en virtud de los cuales los recursos económicos así logrados puedan destinarse a fines pacíficos [ibid., documento A/AC.187/80]. Tales estudios pueden ser valiosos para deshacerse de los viejos mitos. Pienso en el informe de los técnicos, de 1976, que dio pruebas de que era falsa la creencia perniciosa de que el sector militar daba mayores posibilidades de empleo que si el mismo monto de recursos productivo se aplicara en el sector civil. Por supuesto, eso no es verdad. El hecho es que el progreso en materia de desarme libe-

raría enorme cantidad de recursos materiales y humanos para fines productivos en todos nuestros países y particularmente en los del tercer mundo.

94. La eficacia de este período extraordinario de sesiones dependerá muchísimo del mecanismo que se utilice para llevar a cabo en el futuro las negociaciones sobre desarme. Nueva Zelandia criticó en años recientes la manera como ha evolucionado el proceso de negociación y de elaboración de tratados. Reconocemos el valor primordial de las Potencias nucleares en cuanto a las negociaciones de desarme. Pero todos los Estados tienen un interés íntimo y directo en el desarme. También ellos deben tener la oportunidad de participar en el proceso de negociación. Esta oportunidad se les había negado frecuentemente en el pasado. No hay seguridad de que en tales circunstancias, en el futuro los Estados darán su asentimiento a los acuerdos negociados sin su participación. Un ejemplo pertinente, en lo que atañe a Nueva Zelandia, es la Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles [resolución 31/72, anexo]. Nueva Zelandia no ha firmado esa convención. Creemos que es defectuosa en su fondo y no hubo oportunidad para países como el mío, que no son miembros de la Conferencia del Comité de Desarme, de tratar de corregir los defectos que a nuestro juicio reducen considerablemente su valor. ¿Cómo podemos impedir una repetición de esta experiencia en otras negociaciones sobre limitación de armamentos que tienen consecuencias aún más grandes para la seguridad internacional? Mi Gobierno cree que entre las mejoras institucionales que hay que hacer en este período extraordinario de sesiones se encuentra la introducción de normas de procedimiento para que los Estados tengan la oportunidad de hacer observaciones o de presentar enmiendas a los acuerdos preparados por la Conferencia del Comité de Desarme en el curso del proceso de negociación.

95. El historial de la Conferencia del Comité de Desarme durante los últimos años no ha sido tan impresionante como para vacilar en sugerir la posibilidad de mejorar su composición y métodos de trabajo. Ello no quiere decir que las reformas tengan que ser necesariamente drásticas. Los Estados poseedores de armas nucleares deben, en realidad, ser miembros permanentes, y Nueva Zelandia acogerá con beneplácito la inclusión de China y Francia en la composición de la CCD o en cualquier otro nuevo órgano de negociación. Debe haber también un equilibrio razonable de representación regional. No impugnaremos que los Estados que tienen una importante capacidad militar y los Estados que tradicionalmente se han encontrado en primera línea respecto de las cuestiones encaminadas a promover el desarme sean miembros del órgano negociador sobre una base permanente. Sin embargo, también opinamos que otros Estados, incluidos los Estados más pequeños, que tienen igual interés en las cuestiones en juego y que desean participar activamente en el proceso de negociación, deben tener una oportunidad periódica de hacerlo. Por consiguiente, estaríamos a favor de un plan que facilite una proporción de los escaños del órgano de negociación con carácter electivo, sobre una base geográfica equitativa, por un plazo de cinco a siete años. Para facilitar este cambio, encontra-

ríamos aceptable una ampliación limitada de la composición actual de la Conferencia del Comité de Desarme, pero creemos que esa ampliación tendría poco mérito si fuera solamente para ampliar a unos cuantos Estados más el privilegio de ser miembro permanente.

96. El verdadero progreso hacia el desarme dependerá de la voluntad política de los gobiernos, y esa voluntad política, a su vez, dependerá de la comprensión y el apoyo que reciba de una opinión pública interesada e informada. Por ello, Nueva Zelandia aprecia la oportunidad que se brinda a las organizaciones no gubernamentales de participar en nuestras deliberaciones. Esperamos que su participación no sólo dé un impulso adicional a nuestros esfuerzos, sino que aumente también la comprensión del público respecto de las dificultades y la complejidad de la tarea que tendremos que realizar.

97. Esta es, como dijo el Secretario General, "la reunión más amplia y más representativa jamás convocada para examinar el problema del desarme" [1a. sesión, párr. 36]. Para nuestra satisfacción, cuenta con la participación de los cinco Estados poseedores de armas nucleares y de todos los demás Miembros de las Naciones Unidas. Esta realización se debe en gran medida a la iniciativa de los países no

alineados y rendimos homenaje a los mismos. Acogemos con especial satisfacción la activa participación de China y Francia en las labores de este período de sesiones y, por cierto, estudiaremos con atención las imaginativas propuestas presentadas por el Presidente de Francia. Aquí tenemos la oportunidad de comenzar de una manera constructiva y positiva el proceso de desarme. Lo haremos del modo más favorable si en esta etapa concentramos nuestra atención en un programa de acción realista a corto plazo. Podemos iniciar la detención e inversión de la carrera de armas nucleares tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos, pero no podemos liberar al mundo de las armas nucleares de la noche a la mañana. "Las grandes alturas no fueron alcanzadas y conquistadas por el hombre mediante un simple vuelo." Así sucede con el desarme: no podemos avanzar con un paso agigantado hacia el fin del camino. Asimismo, tampoco podemos cruzarnos de brazos. Cuando volvamos a reunirnos aquí dentro de tres o cuatro años para celebrar un segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, debemos haber alcanzado logros considerables. Si no lo hacemos habremos defraudado a nuestras naciones y a la humanidad.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.